

COMUNICADO N°002-2025

SE HACE DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS PROFESORES PARTICIPANTES DEL PROCESO DE REASIGNACION POR MOTIVOS DE SALUD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN LA JURISDICCION DE UGEL LAMBAYEQUE, QUE DEBIDO A LA RVM.N°121-2025-MINEDU QUE APRUEBA LA NORMA TECNICA DENOMINADA PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES PARA LA FORMULACION, ASIGNACION, REVISION, APROBACION Y CARGA DE LOS CUADROS DE DISTRIBUCION DE HORAS PEDAGOGICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y A LO PRECISADO POR LA DIRECCIÓN TECNICA NORMATIVA DE DOCENTES DEL MINEDU EN EL COMUNICADO N°131-2025 "CARGA DEL CUADRO DE HORAS 2026 EN EL SISTEMA NEXUS" QUE SE AMPLÍA LA FECHA DE DICHA CARGA HASTA EL MIERCOLES 07 DE ENERO DEL 2026, MOTIVO POR EL CUAL NO SE CUENTA A LA FECHA CON LAS ESPECIALIDADES DE LAS PLAZAS ORGANICAS VACANTES PARA EL NIVEL EDUCATIVO DE SECUNDARIA DE LA EBR, EBA Y CETPRO RESPECTIVAMENTE.

EN MERITO A LO ANTES SEÑALADO, SE POSTERGA LA ACTIVIDAD DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS ORGANICAS VACANTES DEL NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIA, EBA Y CETPRO HASTA TERMINADA LA CARGA DEL CUADRO DE HORAS 2026 EN EL SISTEMA NEXUS.

CON RESPECTO A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS ORGANICAS VACANTES DEL NIVEL EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIA DE LA EBR SE REALIZARÁ SEGÚN LO PRECISADO EN EL COMUNICADO N°001-2025.

AREA DE RECURSOS HUMANOS.